

Buscar es la garantía
de que Manel jamás
desapareciera aun que
este desaparecido.
Transformación
Soledad

Conocer
afecto -
empatía -
ayuda -

JUSTICIA
PAZ
VERDAD
CORAJE
DIGNIDAD
INTRIGA
MIEDO
Solidaridad

Búsqueda
Nos
encontramos
Porque
Nos buscamos

Buscar: caminar, objetivo, or
miedo, memoria, construir,
norma de vida
conciente de que
es un árbol
maneras

Significa no perder
la fe, la confianza
de volver a verles
Significa demos-
trar el amor
y obli-
aun
es a
razón

En el camino andamos:

Diálogo y experiencias en la búsqueda
de verdad, justicia y memoria.



ELEMENTA

El pasado 7 y 8 de julio de 2022, desde Elementa DDHH en alianza con la Plataforma por la Paz y la Justicia, de Guanajuato, y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, AC, de Jalisco se convocó al evento "En el camino andamos: diálogo y experiencias en la búsqueda de verdad, justicia y memoria" en el que además de presentar iniciativas locales en materia de búsqueda, verdad y justicia se desarrolló un ejercicio de diálogo entre colectivos de familiares de personas desaparecidas con la intención de construir estrategias colectivas de lucha que fortalezcan la búsqueda.

4

En este documento se compilan las participaciones de las compañeras que forman parte de los colectivos Siguiendo Tus Pasos, Una Nación Buscando-"T", Por Amor a Ellxs, Entre Cielo y Tierra, Dónde están Acámbaro, Buscadoras Guanajuato, Hasta encontrarte, y las integrantes del colectivo Justicia y Esperanza, quienes se sumaron virtualmente.

Durante el evento se convivió en formatos distintos alrededor de una causa que nos convoca a todas y todos: encontrar a las personas desaparecidas y buscar justicia, verdad y memoria para ellas.



5

Primer día...

En el primer día, se compartieron las distintas iniciativas que existen como parte del trabajo que realizan los colectivos de familiares de personas desaparecidas de la mano de organizaciones de la sociedad civil. Se socializaron algunas herramientas que resultan útiles para la búsqueda y se escucharon algunos testimonios de las madres que siguen buscando a sus seres queridxs.

Segundo día...

Para el segundo día de la jornada, se ocupó el espacio para que las dieciséis integrantes de los colectivos de Jalisco, Guanajuato y Baja California compartieran sus experiencias y saberes con respecto a tres temas medulares que atraviesan el fenómeno de la desaparición:

EL IMPULSO DE LEYES LOCALES EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LA BÚSQUEDA CIUDADANA Y AUTOGESTIVA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

BUENAS PRÁCTICAS DE LOS COLECTIVOS DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS

En ese sentido se organizaron tres mesas de trabajo en las que fue posible responder, en colectivo, algunas preguntas que se planearon para propiciar el intercambio de saberes, estrategias y vivencias; además se hicieron propuestas que los colectivos podrían retomar a partir de sus contextos y necesidades.

El contexto del Estado de Baja California



Océano Pacífico

En Baja California las condiciones contextuales han sido determinantes para la profundización de la crisis en materia de desaparición: la presencia del crimen organizado, la migración, el desplazamiento forzado interno, la trata de personas, la violencia contra las mujeres, así como las violencias estructurales e institucionales han vuelto el panorama mucho más complejo. De acuerdo con cifras de la Fiscalía General del estado, actualmente **14,426 personas siguen desaparecidas y se han localizado 200 fosas.**

“Aplicar el enfoque diferenciado para atender la desaparición de migrantes, extranjeros, es muy importante que se plasme en la ley del estado de Baja California”

Impulso de leyes locales en materia de desaparición

A partir de la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, promulgada en 2017, el reto para los estados ha sido impulsar su implementación a nivel local. Algunos estados han llevado a cabo procesos de armonización legislativa, mismos que les ha permitido obtener herramientas de incidencia y ser ejemplo para los que siguen sin tener ley local.

Los congresos locales tenían hasta julio de 2019 para armonizar la ley. Sin embargo, no todos han podido cumplir con esta obligación, el caso de Baja California es prueba de ello, pues presenta un retraso considerable al no contar ni siquiera con un proyecto ley. La falta de una ley local crea vacíos en cuanto a la protección de las personas que están desaparecidas.

Las preguntas detonantes en esta primera conversación se centraron en la labor de incidencia que llevaron a cabo los colectivos de Jalisco y Guanajuato en sus respectivos Poderes Legislativos para que se discutiera y aprobara, a nivel local, la Ley General en Materia de Desaparición, considerando su participación activa y la de las organizaciones que les acompañan.

“El trabajo más importante que debemos hacer como colectivos es hacer cumplir la ley”

¿Qué significa esta ley para los estados donde ya entró en vigor?

“Para Guanajuato fue significativo el proceso para crear la ley, pero al paso del tiempo vemos que vivimos en impunidad, que las cosas siguen iguales. En temas de sanción, nos enfocamos en una cláusula que estableciera sanciones para todos los funcionarios públicos omisos y a pesar de que incurren en incumplimiento, no han sancionado a nadie.”

Bibiana

“La importancia de tener una ley estatal es que podamos apelar a mecanismos internacionales para decirles que las herramientas locales no están funcionando y que por eso tenemos que ir más allá.”

Alejandra

“No entendí la reforma a la Ley General sobre la Fiscalía, pero en Guanajuato tuvo muchas consecuencias negativas, y ya nos dicen que no están obligados a buscar. Cualquier cambio a la ley mueve mucho las cosas.”

Bibiana

“Dentro de esta ley [en Jalisco] quedaron los derechos de las víctimas. Esto fue importante porque todavía no tenemos Ley de Víctimas y fue la base para la Ley de Declaración de Ausencia.”

Mónica

¿Qué significaría tener esta ley?

“Es tener una ley conforme al estado, la ley general está mocha, le faltan muchas cosas para defender en el tema de desaparición, hay cosas que ni la Ley General contempla, a nivel local se quiere copiar sin tener conocimiento del contexto y la situación que enfrentan las personas. En Baja California hay muchos migrantes, desplazados, muchas personas que van de paso, Tijuana es una ciudad flotante. Muchas desapariciones no se registran porque las autoridades dicen que les corresponde hacer el seguimiento de los casos. Se están desprotegiendo a esas familias.”

Angélica

10

En el proceso legislativo ¿qué retos u obstáculos se han enfrentado, en el posicionamiento, construcción y aprobación?

“Todos los obstáculos del mundo porque desde 2017 estábamos buscando la ley pero en el congreso se presentaron muchas iniciativas pero sin consenso con las familias. Siempre las tumbamos.”

Mónica

Sobre la experiencia en Jalisco, las compañeras de Por Amor a Ellxs y Entre Cielo y Tierra, compartieron que, hasta el 2019, el gobernador puso una iniciativa y exigieron que se les tomara en cuenta. Se hicieron mesas de trabajo en el congreso de Jalisco que se tumbaron porque los diputados jamás “bajaron”. Entonces los colectivos clausuraron el Congreso de Jalisco porque la comisión encargada de la ley estaba a las órdenes del gobernador. Pelearon para que se hiciera una subcomisión y sacaron al diputado de la comisión de derechos humanos del congreso. Esa subcomisión se encargó de hacer un parlamento abierto que escuchó a las familias, estuvieron trabajando muchos meses, artículo por artículo. Sobre las jornadas, una de las integrantes de estos colectivos puntualizó:

Fueron jornadas muy pesadas porque un día teníamos sesión con el congreso, otro con los especialistas. Tuvimos un chat con ellos donde nos decían cuándo era el momento de intervenir para debatir las posturas que estaban presentando en el congreso. Participamos todas las familias arropadas de los asesores. A raíz de la clausura del congreso, hubo muchos reporteros que se pusieron de nuestro lado y sacaron reportajes duros e hicieron preguntas fuertes al gobierno. Eso fue parte de la estrategia para hacer presión.

Llegó un punto donde todos empezaron a decir que sí, así empezó a avanzar artículo por artículo. Si no llegábamos a un acuerdo lo dejábamos pendiente para volver a retomar. Al final sí nos metieron un “gol”, ya que teníamos la ley aprobada hicieron unos cambios que parecían pequeños pero los expertos los detectaron y al final no nos hicieron mucho daño.

“Las familias lo que abonamos es la experiencia. Yo participé en la declaración de ausencia y en la protección del patrimonio de mi hermano. Con base en ese aprendizaje es que los MP y los diputados no nos desechan.”

Alejandra

11

“También es importante analizar el contexto de los estados. Pensé ¿por qué no cerramos el congreso [en Guanajuato]?”
Bibiana

En el ejercicio comparado con Guanajuato, una de las compañeras agregó:

En Guanajuato era otro contexto, el gobierno nos usó mucho. Cuando ya no pudieron mantener el discurso que negaba las fosas y los desaparecidos tuvieron que abrirnos las puertas para que no siguiéramos denunciando en público.

Después de las reflexiones sobre la experiencia en el impulso legislativo, otra compañera compartió el siguiente aprendizaje:

Entonces es muy importante lo de los expertos acompañantes porque ellos son los que saben, hacen la estructura y tienen conocimientos de otros estados, a ellos les platicamos nuestros obstáculos a la hora de buscar y ellos lo tradujeron para ponerlo en la ley.

Las experiencias y aprendizajes de los estados que han pasado por estos procesos legislativos permitió que las compañeras de Baja California iden-

El contexto de Baja California es muy complejo y estamos en una etapa de mucho desgaste por los procesos que ha habido. Nos dejan solas y eso definitivamente no ayuda. Es muy doloroso y fuerte, hay enfrentamientos que nos han desgastado.

Dentro de las reflexiones finales sobre este tema, uno de los obstáculos en común que identificaron las integrantes de los colectivos es la falta de cohesión, sintonía y trabajo en conjunto de todos los colectivos:

“Son contextos diferentes, pero en nuestro caso es que había muy poquitos colectivos cuando hicimos la ley, pero ahora ya somos 17 y cualquier modificación nos pondría en un contexto diferente. También necesitamos entender que el gobierno nos usa para dividir, invita a unas y otras no y eso lo hacen a propósito, el tema de la cooptación es complicado pero muy sencillo a la vez.”
Bibiana



Acuerdos y estrategias

“Sirven estos encuentros porque si no hay apoyo en tu estado, afuera hay un mundo de redes que te pueden apoyar. Nosotras hemos tejido otras redes, incluso con grupos que defienden otras causas. Si ya no hay alianzas en su estado, construyan otras redes, con nosotras. A la distancia, aunque sea un RT, un comentario en facebook. Si ya se acabó el apoyo, búscalo en otro lado, que ahí está.”

Bibiana

De acuerdo a las experiencias de Jalisco y Guanajuato, las integrantes compartieron una serie de consejos, estrategias y herramientas que se pueden usar para impulsar la ley local en Baja California:

- Analizar el contexto local y en función de eso buscar el acompañamiento de organismos internacionales, expertos en la materia, personas solidarias, asociaciones civiles y medios de comunicación que den una buena cobertura al tema para abonar a la presión mediática.
- Las protestas públicas, tomas simbólicas de espacios gubernamentales y cualquier actividad que visibilice la falta de voluntad política de las autoridades para impulsar procesos legislativos.
- Convocar a puertas abiertas y de forma voluntaria la participación de todos los familiares y colectivos de familiares de personas desaparecidas en la discusión y aprobación de la ley local.
- Hay que agotar todas las herramientas: cartas dirigidas al Congreso, la Fiscalía y otros actores estratégicos, comunicados, amparos, denuncias públicas a las autoridades. Es importante saber en qué momento usarlas.
- Hacer alianzas, incluso dentro del gobierno, utilizar el juego político a favor del proceso de la ley para lograr avanzar, ser muy pragmáticas y saber que el interés de los legisladores y políticos no es genuino sino que obedece a intereses partidistas, pero eso se puede usar a favor de la causa.

El contexto del Estado de Guanajuato



De acuerdo con algunos estudios académicos, en los últimos cuatro años se ha quintuplicado el número de personas desaparecidas en Guanajuato, a ello se suma la crisis de violencia generalizada que vive el estado: aumento de homicidios dolosos, feminicidios, ataques de grupos armados a población civil, etc. Frente a este panorama el discurso oficial de las autoridades ha sido negar la crisis que existe de desaparición de personas y hallazgos de fosas clandestinas, el estado no solo ha ocultado la magnitud del problema, sino que ha creado una narrativa que invisibiliza y minimiza a las personas desaparecidas.

La búsqueda ciudadana de personas

El objetivo de este tema fue conocer la experiencia de las participantes en la búsqueda de sus seres queridxs y de todas las personas desaparecidas. Se consideró importante identificar, en colectivo, los retos que supone buscar en vida y en fosas, incluyendo los riesgos físicos, emocionales y también institucionales frente a la inacción de las comisiones y autoridades locales. Fue valioso conocer y reconocer cómo han suplido al Estado y cuáles son sus mecanismos de incidencia. Las participaciones se detonaron a partir de la pregunta:

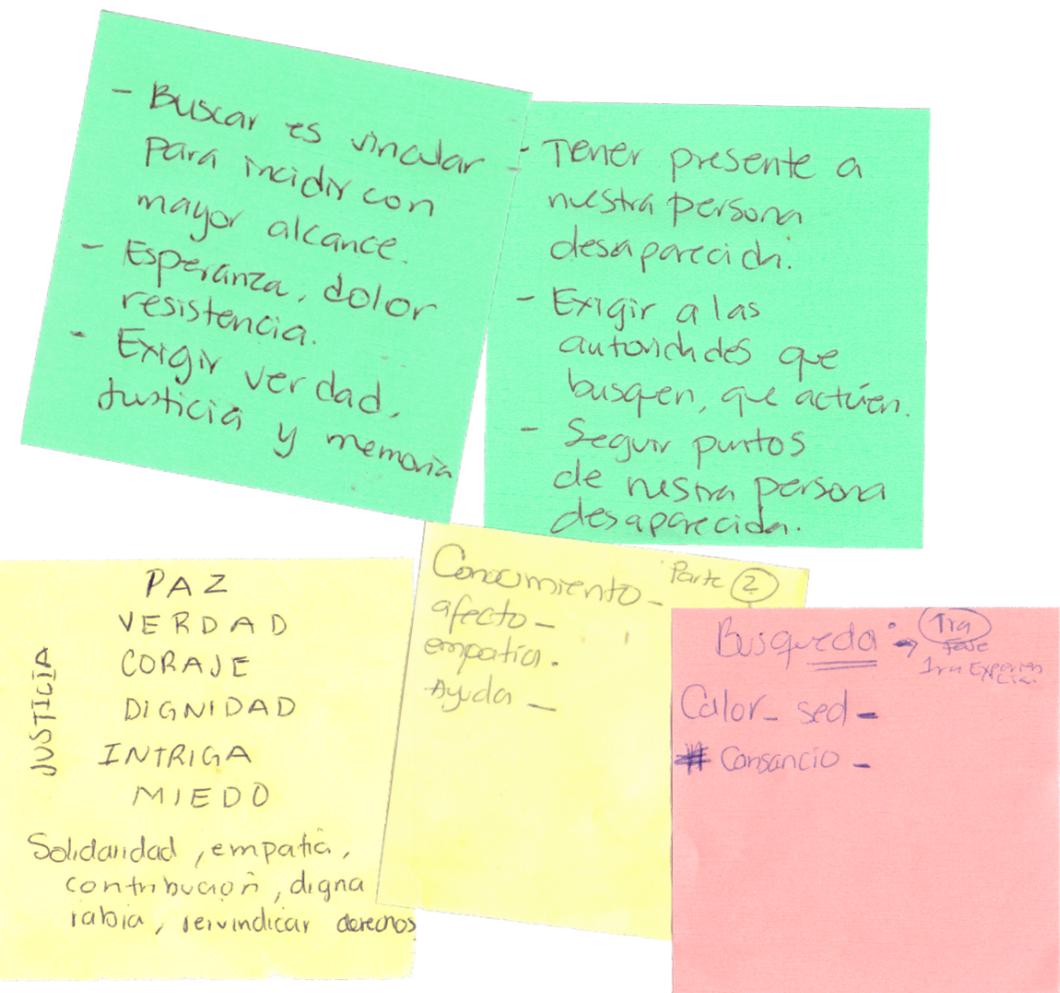
¿Qué significa

“Exigir lo que por derecho me corresponde, hacer política pública, la dignidad de nosotras y ello, el derecho a la memoria, buscar en vida, buscar en muerte.”

Mónica

Esta pregunta se contestó inicialmente desde un ejercicio de reflexión personal y anónima a través de la escritura. A la par, durante este ejercicio y el desarrollo de otras mesas, algunas se sintieron con la confianza de compartir con el resto de sus compañeras las siguientes preocupaciones, reflexiones personales y aprendizajes relacionados con la búsqueda:

Búsqueda en campo no he hecho. No sé cuándo voy a hacer una búsqueda en campo, para mí es tremendo, hay tantos cuerpos sin identificar. En 13 años he estado apunto de tirar la toalla, me da pena no tener el conocimiento, son sentimientos muy encontrados, siento que no he hecho lo suficiente. Pero hay que estar ahí buscando, en la mesa, como sea.



Antes pensaba, en un taller no voy a encontrar a mi hijo, pero ahora me doy cuenta que va complementando el camino, te va enseñando. Yo antes sólo quería ir a campo a buscar, hacer y deshacer. Ahora me doy cuenta que con esto vas creando, vas formando.

buscar: Soñar, terapia, construir,
 Cominar, objetivo, unida, Raíz
 miedo, Memoria, construir
 Una norma de vida
 Siendo consciente de que la
 búsqueda es un árbol robusto
 con diferentes maneras de hacerlo
 Buscar es amar & aun que no
 me de cuenta, aun que no
 quiera, buscar es alimento
 Para mi corazón



“Esperanza de encontrar no solo a mi bebé sino a los que faltan. Es doloroso cada cuerpo pero será una madre que sabrá donde está. Es doloroso encontrar, duele como si fuera tuyo y duele hasta el alma.”
 Verónica

“Buscar es dignificar, es darle un nombre a esa persona que encontramos, hacerle saber a todos que buscamos y que no están solos y que seguiremos buscando.”
 Miriam

La búsqueda siempre representará una dualidad, un cúmulo de emociones y sentimientos que están atravesados por una serie de condiciones: estructurales, sociales, económicas e institucionales que son complejas de explicar. Sin embargo, desde la perspectiva de quienes buscan, el significado y las formas son tan diversas que no se agotan, ni se extinguen, sino que cada una encuentra su cauce en que pueden seguir en el camino hacia la verdad, la justicia y la memoria. Las integrantes de los colectivos pusieron sobre la mesa que la búsqueda no se da solo en campo, en los lugares de hallazgo, sino en mesas de trabajo, en iniciativas de ley, en expresiones simbólicas de memoria.

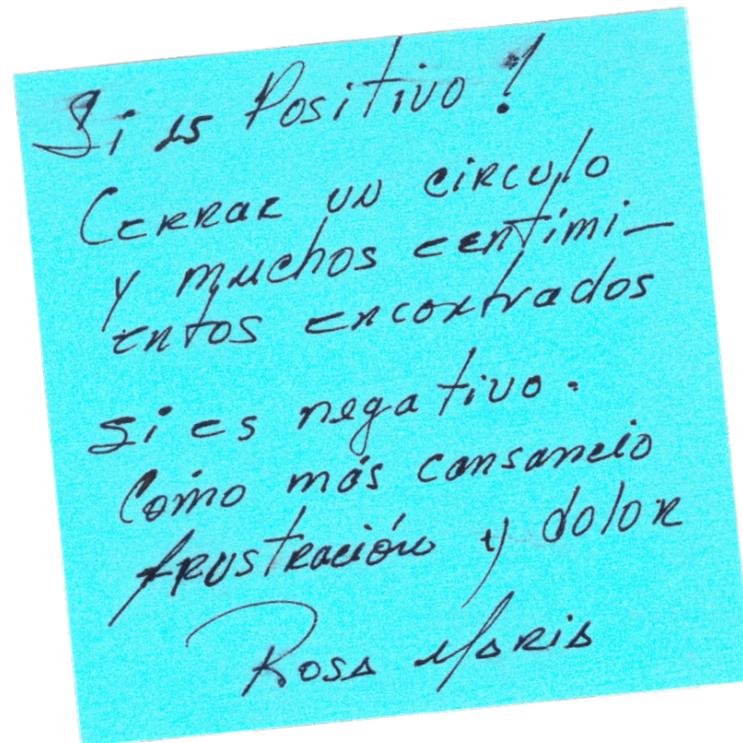
“En la mesa también se busca, haciendo leyes. La búsqueda es amor porque quiero encontrar el pedazo de mi corazón mutilado.”
 Adriana

¿Cuáles son los retos que han enfrentado en las diferentes formas de búsqueda?

Aunque el trabajo con las instituciones es un constante reto, dentro de las dificultades, las compañeras de los colectivos identificaron las siguientes:

El principal reto es la ignorancia e inexperiencia de las autoridades. No tiene noción de la dimensión de la crisis de desapariciones, no saben, no conocen el significado de palabras como "víctima". También les falta conocimiento y empatía.

En general las autoridades no saben tratarnos, no sensibilizan. Por ejemplo, las autoridades de la Fiscalía reconocieron que nos aprendieron mucho.



Otro de los retos que desborda sentimientos encontrados entre las integrantes de los colectivos y que comparten los tres estados, Jalisco, Guanajuato y Baja California es la desaparición de personas migrantes, personas que suponen son víctimas de trata, explotación y otra serie de condiciones que representan un reto para los colectivos pues se han encontrado en muchas situaciones donde han tenido que lidiar con este fenómeno:

En Guanajuato se traen a mujeres sudamericanas para explotarlas y nadie hace nada, también reclutan a hombres de otros países, nos mandan mensajes diciendo que los reclutaron, que los salvemos. Lo cierto es que ni el Estado ni los colectivos estamos preparados. Nadie está preparado, ni autoridades ni asociaciones. Los migrantes son víctimas de desaparición forzada y las autoridades son cómplices, sabemos que el crimen organizado trabaja de forma operativa, vinculados con el Instituto Nacional de Migración, la policía municipal, estatal, etc. En este contexto, estamos buscando a 22 personas migrantes desaparecidas en 2011 que detuvieron en un retén. Estamos abriendo nuevas metas de ampliar la búsqueda, queremos encontrarles con vida. No nos estamos cerrando a encontrarlos en otra situación.

La impotencia de no tener las herramientas ni los medios para apoyar a los familiares o personas migrantes que se acercan a los colectivos buscando ayuda es arrolladora, las preguntas parecen no tener respuestas, sin embargo, frente a esta problemática que no parece tener salida, se ubicaron en conjunto coincidencias y caminos comunes que permiten avanzar en colectivo.

¿Cuál es el piso común que encontramos? ¿A qué retos estructurales e institucionales nos enfrentamos, cuando partimos de este piso común?

La búsqueda, en vida, en campo, en mesas institucionales es el piso común, las integrantes de los colectivos se encuentran en la búsqueda, coinciden en que su labor es fundamental no sólo para encontrar a sus seres queridxs, sino para aportar elementos que contribuyan a parar esta crisis. Aunque queda claro que la inacción de las autoridades es un obstáculo importante a enfrentar, también se refrenda la importancia de seguir caminando en colectivo.

Acuerdos y estrategias

Justamente, a partir de los retos estructurales e institucionales que se identificaron y nombraron, como la desaparición de personas migrantes, no todo el panorama es completamente desolador. En Baja California, donde esta problemática atraviesa al estado, los colectivos han impulsado la búsqueda de personas migrantes organizando una brigada internacional de búsqueda, que sin duda, es un referente importante de cómo el impulso colectivo tiene logros significativos.

Para organizar una brigada estatal o nacional, se pueden considerar algunas de las acciones que siguieron en Baja California para llevar a cabo las tres Brigadas Estatales y la Brigada Internacional:

- Organizarse con colectivos afines que comparten las mismas necesidades, proponer en conjunto fechas y puntos de búsqueda.
- Es necesario planear la brigada con mucha anticipación. Identificar qué se necesita, con qué recursos se cuenta, tener claro qué se puede pedir a cada autoridad: comisión de búsqueda, fiscalía, etc.
- Hacer una ruta para incidir y gestionar con las autoridades, lo necesario para las labores de búsqueda en cada lugar asignado.
- Asignar un representante o responsable de la brigada por municipio. Será la persona encargada de coordinar el recibimiento y estancia de la brigada en su paso por dicho municipio.

El contexto del Estado de Jalisco



Jalisco se ha caracterizado por ser uno de los estados referentes en la crisis de identificación forense ligada a la desaparición de personas. Aunque Jalisco tampoco escapa al contexto de violencia generalizado que comparten el resto de los estados. Las complejidades que han encontrado son muy específicas: los patrones de violencia se han modificado y esto se refleja en los cuerpos de las víctimas. Existe una acumulación de personas fallecidas sin identificar. En diciembre de 2020, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos México expuso que hay por lo menos 5,738 cuerpos acumulados hasta agosto de 2020, 4 meses después, la cifra creció 10%, a los 6,249.

Las consecuencias de la crisis humanitaria se reflejan en la indolencia e incapacidad de las autoridades al no cumplir con los estándares mínimos de investigación exhaustiva, debida diligencia y resguardo de personas fallecidas sin identificar con apego a la dignidad humana.



Buenas prácticas de los colectivos de familiares de personas desaparecidas

El objetivo con este tema fue facilitar a las integrantes de los colectivos la identificación y reconocimiento del trabajo que ya realizan. Que reconocieran que los pasos que han dado en cada estado y a nivel local son importantes, permiten sentar precedentes, e incluso se pueden volver modelos replicables para otros estados. Para el desarrollo del diálogo en esta mesa se invitó a pensar las distintas estrategias y procesos de lucha como recetas de cocina, en las que finalmente, cada estado y colectivo tiene un “ingrediente secreto”, entendido como una necesidad que identifican deben atender de acuerdo al contexto que enfrentan.

Los colectivos de cada estado identificaron tres de sus logros.

24



1. Las leyes que sacaron adelante las familias en materia de desaparición y víctimas.

2. El Centro de Identificación Humana:

En este caso también identificamos que aunque es una institución gubernamental, creemos que debe ser autónomo y responder a las necesidades de las familias pues finalmente fue la presión de los colectivos, por medio de un informe que sacamos sobre la magnitud de la crisis forense, que reconocieron la urgencia de contar con este centro.

3. La exhumación masiva de aproximadamente 450 cuerpos de larga data, que incluye la propuesta institucional de crear el programa de identificación genética ‘Énfasis’.

“En Jalisco las manifestaciones no funcionan, más bien sirven los comunicados y las publicaciones en redes sociales, las alianzas y uniones con organizaciones de la sociedad civil impacta mucho. No es la forma o el cómo, sino la unión de los colectivos en acciones políticas para salir todas juntas.”

Mónica

1. Las estrategias para planificar la búsqueda, que incluyen: i) el análisis de contexto previo a la búsqueda, ii) la participación de expertos, y iii) cooperación con organismos internacionales.

2. La creación de leyes en materia de desaparición, víctimas y declaración especial de ausencia.

3. Las búsquedas independientes:

para este último punto fue muy importante que las familias recibieran capacitación de organizaciones de la sociedad civil, establecer un plan para llevar a cabo las búsquedas. Les comparto que particularmente Acambaro estaba muy desvinculado de la problemática de desaparición, sin embargo, a partir de la desaparición de 20 personas, las familias se empezaron a reunir en la iglesia de la localidad para empezar a buscarles, en este proceso hubo criminalización y revictimización porque señalaban a los familiares por salir solos a las búsquedas.



25



1. Las brigadas internacionales

2. La instalación de mesas para revisión de carpetas de investigación

3. El micrositio Desaparecer en Baja California

[L]a interlocución con autoridades, este es el ingrediente fundamental para lograr todo lo que hemos hecho, creemos que es lo más difícil de obtener.

“Un logro muy importante fue reconocernos diferentes, pero identificarnos unidas y fuertes como colectivo”

Adriana

Otras buenas prácticas que surgieron en la reflexión de la última mesa fueron:

Guanajuato:

Reconocemos que fue a partir de un incidente de seguridad que, se pudo lograr que Acambro tuviera visibilidad en materia de desaparición y también nos orilló a contar con protocolos de seguridad en las búsquedas y también fue clave para lograr la unión de los colectivos.

Baja California:

Nosotras sí trabajamos con el estado, si gestionamos seguridad, aunque también hemos salido a búsquedas independientes, apostamos por exigir que el gobierno trabaje con nosotras.

En Baja, lo que nos diferencia es que la región atraviesa por diversas problemáticas que nos impactan, en ese sentido creemos que otro elemento que nos ha ayudado a visibilizar la crisis de desaparición es la protesta pública, atreverse a hablar, a tomar la palabra.

En el camino seguiremos

En este espacio donde se encontraron y reconocieron logros, retos, dolores, dudas y preocupaciones, también se abrazaron las diferencias, saber que no se está sola y que pese a las diferencias regionales y contextuales, las causas y los obstáculos parecen ser los mismos.

Se abrieron nuevos senderos y posibilidades para seguir buscando, juntas, acompañadas, incluso a la distancia. Apostamos porque este intercambio de saberes fortalezca el trabajo de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, les permita encontrar diferentes estrategias y vías de incidencia y búsqueda de verdad, justicia y memoria. Más que una conclusión o un cierre de este poderoso encuentro queremos dejar abierta la posibilidad de seguir conversando, construyendo, cuestionandonos porque lxs desaparecidxs nos faltan a todxs.

Seguimos andando.

